



Cía. Ltda.

Mantenimiento, Limpieza
y Lavandería



Esmeraldas, 04 de Enero del 2017

Sr. ROSALES REYNA RAMON ALFREDO

De mi consideración:

10 ENE. 2017

Reg 1104

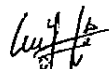
Ry 18

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA REYTEN CIA. LTDA.** Realizada el 04 de enero del 2017, cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **DOS (2) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

COMPAÑÍA REYTEN CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada por notaria Tercera del cantón Esmeraldas el 12 de Febrero del 2007, Inscrita el registro mercantil de Esmeraldas bajo el número 15, repertorio número 299 de fecha 09 de marzo del 2007.

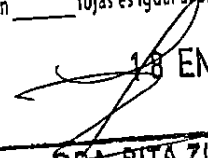
Articular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes

De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede en _____ fojas es igual al original que me fue exhibido.


LUISA AIDES ORTIZ VALENCIA

PRESIDENTE

18 ENE 2017


DRA. RITA ZUNIGA LEYES
NOTARIA TERCERA SUPLENTE DEL CANTÓN ESMERALDAS

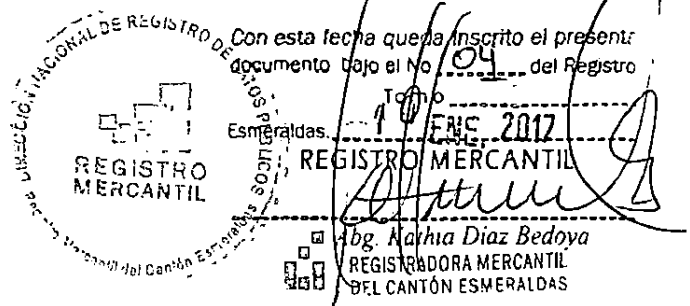
ROSALES REYNA RAMON ALFREDO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente

Esmeraldas 04 de Enero del 2017


Sr. ROSALES REYNA RAMON ALFREDO

CC 0800778615

GERENTE GENERAL





TRÁMITE NÚMERO: 47

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	19
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REYTEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSALES REYNA RAMON ALFREDO
IDENTIFICACIÓN:	0800778615
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede en _____ fojas es igual al original que me fue exhibido.

18 ENE 2017

DRA. RITA ZUÑIGA LEYES

NOTARIA TERCERA SUPLENTE DEL CANTÓN ESMERALDAS